

INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS DEL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Aprobación de acta.-

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo de Estudios Generales Ciencias del 15 de noviembre del 2016, sin observaciones.

Informes.-

1. Escala de Pensiones.-

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que, a partir del 2017, la Pontificia Universidad Católica del Perú contará con 9 escalas de pensiones distintas de pago, para los nuevos alumnos.

Orden del día

1. Nuevos planes de estudio y observaciones de la Comisión Académica.-

Se dio cuenta que, con fecha 21 de noviembre, la Dirección de Asuntos Académicos, remite la carta N° 127/2016-DAA, la cual transcribe el acuerdo adoptado por la Comisión Académica en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2016 donde trataron el tema de “Estudios Generales Ciencias y sus nuevos planes de estudios de todas”.

Los señores consejeros estudiaron atentamente el tema expuesto, hecho lo cual acordaron reemplazar el curso electivo de competencias genéricas por el curso electivo de formación complementaria 1, además que cada especialidad seleccione un curso de especialidad para que sea llevado en la Facultad de Ciencias e Ingeniería, y el curso de formación complementaria de la Facultad se lleve en Estudios Generales Ciencias como curso de formación complementaria 2. Se ratificó la decisión se los señores consejeros y se mantuvo un solo curso de Química para las especialidades de ingeniería y la eliminación de los cursos introductorios de especialidad.